

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA**  
**CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**  
R.U.C. 1704123841001  
Edmundo Chiriboga N47-381 y Gonzalo Salazar Quito Ecuador  
Telf.: 2284-108 Cel. 0995630181  
Registro Contador Público Autorizado No. 19011  
Quito-Ecuador

---

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE  
VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO AÑO 2017**

**I. ANTECEDENTES:**

En mi calidad de Comisario de la Compañía VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

**II. ALCANCE DEL TRABAJO:**

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales Información Financiera
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA**

**CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga N47-381 y Gonzalo Salazar Quito Ecuador

Tel.: 2264-108 Cel. 0995630181

Registro Contador Público Autorizado No. 19011

Quito-Ecuador

---

**III. RESULTADOS:**

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

En base a las disposiciones de los Accionistas de VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2017 se encuentran custodiadas por el Gerente General la Ing. Sonia Arellano, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de 800,00 dólares con un valor nominativo de un dólar.

- b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría; además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de VALUARTEC AVALUOS TECNICOS S.A., Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2017.

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA**

**CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga N47-381 y Gonzalo Salazar Quito Ecuador

Telf.: 2264-108 Cel. 0995630181

Registro Contador Público Autorizado No. 19011

Quito-Ecuador

---

- d. **Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

**1. Comentarios sobre el Informe del Administrador**

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2017.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

**2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:**

**2.1. BALANCE GENERAL**

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, se resume a continuación:

ACTIVOS	PARCIAL	%	TOTAL	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			16.512,56	66,49%
Efectivo y Equivalente	46,27	0,19%		
Cuentas y Documentos por Cobrar	2.634,64	10,61%		
Credito Tributario Impuesto a la renta	7.217,85	29,06%		
Otros Activos Corrientes	6.613,80	26,63%		
Activos no Corrientes	8.323,93	33,51%	8.323,93	33,51%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>24.836,49</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVOS</b>				
Pasivo corriente	9.477,16		9.477,16	38,16%
Pasivo no corrientes	416,21		416,21	1,68%
<b>PATRIMONIO</b>			14.943,12	60,17%
Capital Social	800,00	3,22%		
Reserva Legal	420,85	1,69%		
Otras Reservas	11.808,01	47,54%		
Utilidades no distribuida de ejercicios anteriores	554,36	2,23%		
Utilidad del Ejercicio	1.359,90	5,48%		
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			<b>24.836,49</b>	<b>100,00%</b>

### Activos

En el siguiente gráfico se distingue la composición del activo:



Los activos corrientes de la empresa representan un 66.49% del total de activos.

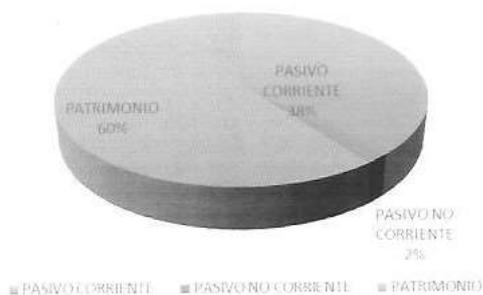
Los rubros más importantes dentro del activo corriente, lo constituyen:

- Efectivo y Equivalente por US\$ 46,27 siendo un 0,19% del Activo Total.
- Cuentas por Cobrar por US\$ 2634,64 siendo un 10,61% del activo total.
- Crédito Tributario Impuesto a la Renta por US\$ 7217,85 siendo un 29,06% del activo total.
- Otros Activos corrientes por US\$ 6.613,80, que corresponde al 26,63 %.

Los activos no corrientes por USD\$ 8.323,93 alcanzan un 33,51% del total activo.

**Pasivo y Patrimonio**

**PASIVO + PATRIMONIO**



El pasivo corresponde a:

El pasivo corriente por US\$ 9.477,16 representa el (38,16%) del total de pasivo y patrimonio.

El pasivo no corriente por US\$ 416,21 representa el (1,68%) del total de pasivo y patrimonio.

El patrimonio por US\$ 14.943,12 representa el 60,17% del total de pasivo y patrimonio.

**2.2. ESTADO DE RESULTADOS**

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, se resume a continuación:

CUENTAS	PARCIAL	TOTAL
<b>INGRESOS</b>		88.999,57
Ventas gravadas con el 12%-14%	88.999,57	
<b>Costo y Gasto</b>		87.639,67
Costo y Gasto	87.639,67	
<b>Utilidad antes de Part. Trabajadores e IR</b>		1.359,90

Luego de haber deducido el pago de impuestos y la participación a los trabajadores se ha obtenido una utilidad neta que alcanzó US\$ 487.10

### 2.3. Estructura Patrimonial

Cuenta	Valor	Porcentaje
<b>Patrimonio</b>		
Capital Social	800,00	5,35%
Reserva Legal	420,85	2,82%
Otras Reservas	11.808,01	79,02%
Utilidades Acumuladas	554,36	3,71%
Utilidad del Ejercicio	1.359,90	9,10%
<b>Total patrimonio</b>	<b>14.943,12</b>	<b>100,00%</b>

La estructura del patrimonio de la empresa al 31 de diciembre del 2017 que suma USD\$ 14.943,12, está conformado por: en un 5,35% por el capital, luego 2,82% con la reserva legal, le sigue 79,02% de Otras Reservas, el 3,71% de Resultados Acumulados y el 9,10% que corresponde a la utilidad del presente ejercicio.

### 2.4. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

#### Capital de trabajo

	Activos Corrientes	16.512,56
(-)	Pasivos Corrientes	9.477,16
(=)	<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b><u>7.035,40</u></b>

El capital de trabajo es positivo, es decir los activos corrientes son mayores que los pasivos corrientes, lo que le permite a la compañía seguir trabajando normalmente.

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA****CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga N47-381 y Gonzalo Salazar Quito Ecuador

Telf: 2264-108 Cel. 0995630181

Registro Contador Público Autorizado No. 19011

Quito-Ecuador

**Razón de liquidez**

<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>		
<b>LIQUIDEZ =</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,74</b>
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
	<b>16.512,56</b>	
	<b>9.477,16</b>	

La compañía cuenta con liquidez suficiente para cubrir las obligaciones a corto plazo

**Razón de solvencia**

<b>RAZON DE SOLVENCIA</b>		
<b>SOLVENCIA =</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,51</b>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	
	<b>24.836,49</b>	
	<b>9.893,37</b>	

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (A corto plazo y largo plazo) en 2,51 veces.

**Financiamiento de total de Activos**

<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Patrimonio</b>	14.943,12	60,17%
<b>Pasivos</b>	9.893,37	39,83%
<b>Activos</b>	24.836,49	<b>100,00%</b>

Los pasivos están financiando un 39.83% del total de activos y la diferencia del 60.17% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, con lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia.

**ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA**

**CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA**

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga N47-381 y Gonzalo Salazar Quito Ecuador

Telf.: 2264-108 Cel. 0995630181

Registro Contador Público Autorizado No. 19011

Quito-Ecuador

**Índice de Rentabilidad**

	$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS NETOS}}$	
<b>MB</b>	$\frac{1.359,90}{88.999,57}$	<b>1,53</b>

La empresa en el año 2017 ha tenido una utilidad de US\$ 1.359,90 antes de impuestos es decir, el 1.53% del total de las ventas.

Atentamente,

Lcda. Pilar Olmedo  
**COMISARIO**  
REGISTRO C.P.A. N° 19011